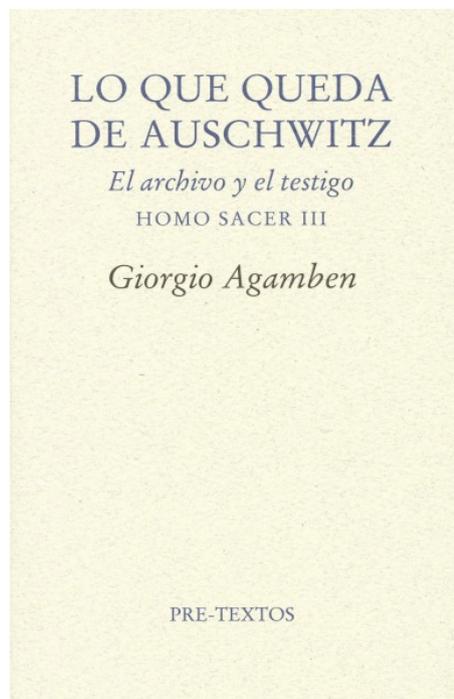


Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo*, Editorial Pre-Textos, Valencia, 2009, 188 pp

Por **Ángela Vigón García**

Lo ocurrido en Auschwitz, como en otros campos de concentración, es un suceso inolvidable de la historia occidental. Tanto es así que se ha escrito, filmado y documentado en innumerables ocasiones el horror acontecido y las consecuencias éticas que trajo consigo tal barbarie. En *Lo que queda de Auschwitz*, Agamben intenta esclarecer la respuesta ética asociada a los campos de exterminio nazis. Pero para ello se debe ahondar en lo ocurrido en los campos, en los testimonios de los supervivientes, y esto plantea un problema; ¿cómo tener testimonio acerca de lo intestimoniable? Estamos pues ante una reflexión que gira en torno a los puntos cardinales del pensamiento del autor, la biopolítica y la *nuda vida*, dotando ambos elementos de un campo experimental y práctico con el que ejemplificar y poner de manifiesto su adecuación y utilidad con la realidad de los campos.



327

Junio
2017

Agamben se encuentra en el posmodernismo, aunque algunos académicos lo califiquen como poshumanista, lo cual no deja de tener cierto punto de razón, como veremos. Sin embargo, parece que las pistas sobre si pertenece o no a una u otra corriente se encuentran en sus influencias. En primer lugar, la biopolítica. Concepto heredado de Foucault, quien aseguró que toda política es hoy biopolítica; es decir, que la discusión ya no corresponde a la dialéctica de izquierda-derecha, sino a asuntos de eugenesia que todos, independientemente de la orientación política, comparten. Y, en segundo lugar, el modo de hacer filosofía, *de construir* tales reflexiones, corresponde a una influencia derrideana de la deconstrucción, y esto es así puesto que Agamben no sigue las reflexiones ya tomadas acerca de –en lo que nos ocupa– los campos, sino que los deconstruye para buscar el concepto primigenio desde el cual volver a edificar su pensamiento, en este caso desde el papel del testigo. Estos dos elementos, como veremos a continuación, se encuentran muy presentes a lo largo de su obra.

En *Lo que queda de Auschwitz* se encuentra una idea fundamental del pensamiento de Agamben que vertebra toda su obra. Es la idea de que el campo de concentración es el espacio biopolítico por excelencia. Puede no convencernos esta interpretación, pero si aceptamos que

la biopolítica está presente en todas las manifestaciones políticas de nuestra época, al tomar una perspectiva histórica vemos cómo un jefe de estado sin ninguna limitación de tipo jurídico somete a su voluntad a sus subordinados –privados de sus derechos-, y todo por mor de la eugenesia. Esta situación –en cierto modo excepcional- pasa a convertirse en regla al ser utilizada no solo en esta época histórica sino, y como mantiene el autor, también actualmente. Por tanto, Agamben habla de un estado de excepción que se hace posible en los campos de concentración y que genera *Nuda Vida*, que no es ni vida ni muerte, sino un camino intermedio; la vida desprovista de voluntad, la vida despojada de todo sentir, la vida de *el musulmán*. De modo que la biopolítica se encuentra en el centro de la discusión, pero es, en este sentido, inamovible de la reflexión, haciendo que los elementos desde los cuales se desarrolla la obra siempre tengan ese horizonte regulador presente. Centrémonos, pues, en estos elementos que constituyen y explicitan la voluntad del autor en torno a su discurso

¿Quién es el testigo y qué puede contar? Agamben, muy acertadamente, comienza desde aquí su reflexión, desde la particularidad que suscita el testimonio de los testigos. Testigos, supervivientes, víctimas que lograron salir con vida de los campos de concentración. La documentación llevada a cabo por el autor acerca de los testimonios deja clara una evidencia; nadie se siente completamente libre habiendo sido liberado de los campos; en todos ellos aún queda la sombra del horror vivido, como si aún estuvieran dentro, como si nunca más fueran a salir de ahí. Aceptando esto, Agamben toma como testigo perfecto a Primo Levi, a quien recurre constantemente para ejemplificar toda reflexión acerca de la propia naturaleza de los testigos, y aquí viene el porqué de esa evidencia mencionada; es tan horrible lo vivido en Auschwitz que los supervivientes tienen unánimemente la obligación de testimoniar para sobrevivir. “Justificar la propia supervivencia no es fácil y mucho menos en un campo. Además algunos de los supervivientes prefieren callar. (...) Pero, para otros, la única razón de vivir es impedir que muera el testigo” (pág.14). Por tanto, no solo testimonian, sino que se ven obligados a ello, es una necesidad para poder sobrevivir.

En lo que nos ocupa, y aceptando que Agamben puede estar buscando, con esta obra, esclarecer la respuesta ética acerca de lo ocurrido en los campos, el autor realiza una reflexión quizás demasiado escueta acerca de la confusión asociada a las categorías éticas y las jurídicas. Asegurar que el derecho inunda toda categoría ética es evidente, pero no la agota, y sobre todo no implica que no se pueda trabajar en ese campo. Justificarse de esta manera – “casi todas las categorías de que nos servimos en materia de moral o de religión están contaminadas de una u otra forma por el derecho (...) Por eso es difícil utilizarlas si no es con especial cautela” (pág.16)- parece una salida fácil y airosa, mas deja un vacío ético importante que el lector sin duda puede necesitar o echar de menos a lo largo de la obra.

Pero volvamos a subrayar el acierto de Agamben al tomar al testigo como origen de su reflexión. Es el testigo quien le cuenta al autor sobre qué reflexionar; él es quien guía y Agamben le sigue, como si se tratase de un recorrido por Auschwitz. De modo que es el testigo quien termina confesando la existencia de otro tipo de vida, de esa *nuda vida*, del *musulmán* –como ellos los llaman-, refiriéndose así a aquellos que no deseaban ni la vida ni la muerte, aquellos privados de voluntad, de instintos, y desprovistos de toda necesidad básica. Esta peculiar manera de denominarlos se debe, según el testimonio de Ryn y Klodiznsky, que se recoge en esta obra, a lo siguiente: “si se observaba de lejos a un grupo de estos enfermos, se tenía la impresión de que eran árabes en oración. De esta imagen surgió la definición usada normalmente en Auschwitz para indicar a los que estaban muriendo de desnutrición: musulmanes” (pág. 43). Pero ¿quién es el *musulmán* y qué podemos conocer acerca de él? Es –según Levi-, lo intestimoniabile, el que nunca será testigo, y por tanto el que no llega a sobrevivir. Es paradójico, pero resulta que el propio campo posee una lógica interna que responde a la misma causa que originó los campos; la exclusión, la privación, la superioridad de los testigos frente a los musulmanes, de los nazis ante los judíos. Esta superioridad de los testigos no es ficticia, ellos mismos afirman que los musulmanes del campo no son nada, y nada se puede esperar de ellos. Y más aún, el propio Agamben afirma que el *musulmán* es lo indefinido, lo que transita entre la vida y la muerte sin ninguna esperanza de continuidad, y por tanto sin *télos*.

Una de las reflexiones más esperadas –en mi caso- al leer la obra proviene de la respuesta dada a la cuestión sobre el sentir de las víctimas. Habiendo llegado casi al ecuador de la misma parece necesario hablar sobre la repercusión moral que habían despertado los campos de concentración en sus supervivientes. Agamben dedica parte de la obra a explicar la vergüenza del que sobrevive, algo que ninguno de los mismos ha podido evitar. De nuevo, la experiencia de Levi sirve al autor como base para elaborar su interpretación, y nos encontramos con una enorme ambigüedad, aunque perfectamente comprensible. Esta ambigüedad se asocia con la liberación de los campos, pues por un lado los supervivientes volvían a ser hombres de pleno derecho, pero al mismo tiempo sentían la vergüenza de haber formado parte de algo horrible, y sobre todo de haber sobrevivido en lugar de otro. Esta interpretación de Levi rebosa humanidad y una clara disposición a sincerarse completamente. Sin embargo, Agamben parece contrariado cuando Levi incluye en su discurso el sentimiento de culpa, algo que por otra parte es ineludible en la situación del superviviente. No obstante, el autor cree que éste se equivoca al asociar estos sentimientos, puesto que le dan un cariz moral al concepto de vergüenza. “Después de Auschwitz no es posible servirse de un paradigma trágico de la ética” (pág.103). En este punto me separaré de la opinión del filósofo, toda vez que considero que la vergüenza siempre lleva consigo un sentimiento de culpabilidad, tanto propia como ajena. El autor, no obstante, intenta convencernos cuando

señala que, aunque aceptemos el sentimiento de culpa de un superviviente, éste no debe sentirse responsable porque ha permitido las prácticas de otros por pura necesidad. Levi, por su parte, habla de una culpa retrospectiva asociada a la omisión de actos durante su estancia en los campos de concentración, de modo que es una culpa asociada no al plano racional, como quiere verlo Agamben, sino que tiene que ver con el cambio que ha experimentado el superviviente dentro del campo, un cambio en sus propias convicciones morales por intentar sobrevivir.

Al término de su reflexión, Agamben nos hace volver sobre nuestros pasos, y recordamos que en un momento determinado Levi explica que, a pesar de ser testigo, tiene una carencia a la hora de testimoniar, puesto que los verdaderos testigos son los musulmanes, los que –como el mismo aclara– han visto a la Gorgona. “No somos nosotros, los supervivientes, los verdaderos testigos... los que hemos sobrevivido somos una población anómala (...) son ellos, los musulmanes, los hundidos, los testigos integrales, aquellos cuya declaración hubiera podido tener un significado general. Ellos son la regla, nosotros la excepción” (pág. 33). Por tanto, el papel del testigo se encuentra en dos espacios; adentro y afuera. Y lo que es más, ninguno de esos dos lugares permite contar todo. El testigo superviviente testimonia de manera propia, intentando esclarecer la naturaleza del *musulmán*, mientras que el *musulmán* no puede testimoniar por esa misma naturaleza, ¿o sí?

330

La obra que reseñamos se centra en el espacio biopolítico para explicar todos los elementos que conviven en él. Sin embargo, Agamben no parece acertar al afirmar que algunos seres humanos –los *musulmanes*– no esperan nada, no merecen nada, no caminan hacia ningún lugar, no tienen continuidad, y carecen en efecto de un *télos*. A fin de cuentas, todos los seres tenemos un fin, fin que puede tener las convicciones que cada uno elija. Todo ser busca su bienestar, su felicidad, su derecho a la vida o incluso a una vida buena. Y me refiero a cualquier condición de humanidad, independientemente de la nacionalidad, credo, o estado de salud física y mental. Y los que parecen desprovistos de toda voluntad de continuar con su vida, porque simplemente se han rendido por sus circunstancias vitales, aspiran igualmente a llegar a ese horizonte.

Junio
2017

Las últimas páginas de la obra están dedicadas a recoger ciertos testimonios publicados tras la muerte de Levi, y que Agamben introduce quizás por dejar una puerta abierta a la interpretación. Todas ellas hacen referencia a la sentencia “Yo era un musulmán”, de víctimas que se convirtieron en *musulmanes* y que llegaron a sobrevivir y a dar testimonio de lo vivido. El *musulmán*, convertido en tal por las circunstancias que le han tocado vivir, no deja de tener un objetivo –sigue queriendo sobrevivir– mientras espera a que cambie su suerte. En los testimonios de aquellos que fueron musulmanes queda bien claro ese anhelo, y así lo

cuenta Goscinski: “soñaba sólo con ocupar un lugar en la fila que le permitiera recibir más sopa” (pág. 178). En definitiva, el *télos* cuyas líneas se tornan difusas nunca desaparece.